

# SOLICITUD DE AVANCE

Fecha MM DD AAAA



## INFORMACIÓN PERSONAL

### SOLICITANTE

Nombre: \_\_\_\_\_ Salario Mensual: \$ \_\_\_\_\_

### MODALIDAD DE AVANCE

Avance de Salario  Monto \$ \_\_\_\_\_ Avance de prima  Monto \$ \_\_\_\_\_

**TOTAL \$** \_\_\_\_\_

### FORMA DE PAGO:

Avance de salario: Descuento a partir del mes de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ cuota(s) (tiene hasta tres (3) meses para el pago del avance de salario)

Avance de prima: Descuento a partir del mes de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ cuota(s) (Se descuenta en junio y/o diciembre)

**DESEMBOLSO** Transferencia  Cheque  Dembolso Daviplata  Celular \_\_\_\_\_

A Nombre de: \_\_\_\_\_ C.C. No.: \_\_\_\_\_

Nombre de Entidad Bancaria: \_\_\_\_\_ Cuenta No.: \_\_\_\_\_ Ahorros  Corriente

**DESEMBOLSO** Transferencia  Cheque

A Nombre de: \_\_\_\_\_ C.C. No.: \_\_\_\_\_

Nombre de Entidad Bancaria: \_\_\_\_\_ Cuenta No.: \_\_\_\_\_ Ahorros  Corriente

El avance de salario podrá ser solicitado hasta el 20% del salario básico.

El avance de prima se podrá solicitar hasta por el 80%.

## Carta de autorización de Deducción

Señor PAGADOR

La Ciudad

En cumplimiento de los artículos 55 y 56 del decreto ley 1481 de 1989, autorizo a quien haga las veces de Pagador a retener de mi salario a favor del FONDO DE EMPLEADOS FEAVANZA cuotas mensuales consecutivas, hasta el pago total de la obligación que consta en esta Libranza.

Durante el plazo reconoceré intereses sobre saldos pendientes a la tasa informada por FEAVANZA, los cuales se hallan incluidos en las cuotas; y en caso de mora los intereses serán cobrados al saldo de los mismos.

Esta retención rige a partir del mes \_\_\_\_\_ del año 20\_\_\_\_

Para garantizar el pago de esta obligación pignoro a favor del Fondo de Empleados, mis aportes, ahorros y en caso de retiro definitivo de la empresa por cualquier motivo, autorizo al Pagador, para que deduzca de mis prestaciones sociales legales y extralegales, así como de las vacaciones e indemnizaciones a que tuviera derecho o a cualquier suma que pudiere recibir en virtud de mi vinculación laboral a la empresa que genera el vínculo de asociación, el saldo insoluto al momento de presentarse mi retiro y entregar de manera inmediata al FONDO DE EMPLEADOS FEAVANZA dichos dineros, aún en los casos en que por motivos personales no firmare mi liquidación definitiva de prestaciones.

\_\_\_\_\_  
Firma del Asociado

Nombre del Asociado \_\_\_\_\_ C.C. No. \_\_\_\_\_